CESIÓN DE ACCIONES

En el cantón Santa Isabel a 23 días del mes de Mayo del 2016, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges: ROQUE HOMERO NAULA NARANJO y GERMANIA BEATRIZ ROMERO, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, portadores de la cédula de ciudadanía número: 0701294910 1103018253 respectivamente. Los CEDENTES en forma libre y voluntaria transfieren las CUARENTA Y DOS acciones de UN dólar cada una que poseen dentro de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA", a favor el señor: JHON WALDEMAR ANDRADE ORELLANA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número: 0102704830, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de Junio de 1999 ante el Señor Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, Dr. Bolívar Cuzco y fue aprobado mediante resolución dictada por la Intendencia de Compañías el 30 de junio de 1999 y se inscribió en el Registro Mercantil bajo el número 4 el 4 de julio de 1999. Luego la compañia realizó la reforma de estatuto social y aumento de capital mediante escritura celebrada en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, el 23 de febrero del 2016, ante la Dra. Ruth Astudillo Villa Notaria Publica Primera del cantón Santa Isabel e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel con Número -4- de fecha 23 de febrero del 2016. Luego la Compañía mediante escritura pública celebrada el 31 de marzo del 2016 reformo del estatuto social y cambio de objeto social celebrada en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, ante la Dra. Ruth Astudillo Villa Notaria Publica Primera del cantón Santa Isabel e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel con Número -8- de fecha 4 de abril del 2016 ante el Señor Notario Público Primero del cantón Santa Isabel. Para constancia de lo afirmado firman al pie de la presente CEDENTES y CESIONARIO.

ROQUE HOMERO NAULA NARANJO

GERMANIA BEATRIZ ROMERO,

0701294910

1103018253

CEDENTE

CEDENTE

JHON WALDEMAR ANDRADE ORELLANA

C.C. 0102704830,

CESIONARIO

Señor economista:

MARCO PEÑALOZA BONILLA

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, Dr. MIGUEL SEGOVIA SÁNCHEZ, en calidad de GERENTE de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA", cuyo expediente es el número 6779, le comunico que el día de hoy 23 de Mayo 2016 se ha registrado la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

Nombres:

Nombres:

ROQUE HOMERO

JHON WALDEMAR

Apellidos:

Apellidos:

NAULA NARANJO

ANDRADE ORELLANA

C.C. 0701294910

C.C. 0102704830,

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

Tipo de inversión: Nacional

Número de acciones: 42

Número de acciones: 42

Valor de cada acción: Un dólar.

Valor de cada acción: Un dólar

Por la favorable acogida que sabrá dar a la presente le anticipo mis sinceros

agradecimientos.

Atentamente.

Dr. Miguel Segovia Sánchez

GERENTE DE

"Compañía Anónima de Transportes Galo Molina"







REPUBLICA DEL ECUADOR
CIPROSONI DE SECURIO CONT.
CIPROSONI DE SECURIO CONT.
CIPROSONI DE SECURIO CONT.
CIUDADANIA 10 110301825-3
ROMERO GERMANIA BEATRIZ
LOJA/CHAGUARPAMBA/CHAGUARPAMBA
O1 SEPTIEMBRE 1973
CHAGUARPAMBA 1973
CHAGUAR





